

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES
JCMR / IEAV / ROL N° 202593 / CAAL / MAAN / maan.

DECRETO EXENTO N°

6135

CAUQUENES,

28 ABO 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Razón Social de: "CORPORACION EDUCACIONAL DE LA HOZ Y PARRA DE CAUQUENES", RUT.: 65.154.815-2, ROL N° 203315, ubicado en calle Maipú N° 479, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Fusión por incorporación de Colegio Garden College Ltda. a Corporación Educacional de la Hoz y Parra de Cauquenes,
 - ✓ Resolución Exenta N° 0114 de fecha 12.01.2017 del Ministerio de Educación que aprueba la fusión y el funcionamiento de la corporación.
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos,
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: Que el contribuyente antiguo era COLEGIO GARDEN COLLEGE LTDA. R.U.T.: 76.188.514-2 y el contribuyente nuevo es CORPORACION EDUCACIONAL LOS NEPAR DE CAUQUENES", RUT.: 65.138.847-3.

D E C R E T O

APRUÉBASE, el cambio de contribuyente de la patente comercial Rol: 202593 ubicado en calle Antonio Varas N° 160, quedando como titular "CORPORACION EDUCACIONAL DE LA HOZ Y PARRA DE CAUQUENES", RUT.: 65.154.815-2", a contar del Primer Semestre de 2018.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



PATRICIO ARAVENA AGUIRTO
Secretario Municipal (S)

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes